



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

**VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN
DIRECCIÓN FOMENTO CULTURAL**

CONCURSO DE CUENTO BREVE “TOMÁS CARRASQUILLA”

Bases para el concurso del año 2021

La Vicerrectoría de Extensión y la Dirección de Fomento Cultural del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, convocan al concurso de cuento breve “Tomás Carrasquilla”, conforme a las siguientes bases:

1) Podrán concurrir al mismo todos los estudiantes, empleados, docentes, pensionados y egresados de la Institución, condición que se certificará por la autoridad académica correspondiente, con tres cuentos escritos en idioma español, original, inédito y no premiado en otros concursos tanto en la institución como en el país.

2) Cada participante deberá presentar tres cuentos, no menores a cinco cuartillas y máximo 10, formato Word, tamaño A4 escrito en letra Arial 12 e interlineado a espacio y medio (esta normativa aplica para todos los cuentos). **Solo se participa una vez.**

3) Los cuentos participantes deben ser adjuntados en el formulario del concurso (Concurso de cuento breve Tomás Carrasquilla 2021), Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid).

4) Para participar debes seguir los siguientes pasos:

4.1 Ingresar al link del formulario.

4.2 Llenar y adjuntar completamente la documentación solicitada en este.

5) Convocatoria abierta a partir **del 23 de abril, hasta el 25 de junio**. Hora de cierre 2:00 P.M.; fecha y hora de cierre después de las cuales, no se recibirán obras.

La fecha de la premiación se estará informando a través del correo electrónico y las redes sociales Facebook e Instagram de la Dirección de Fomento Cultural @fomentoculturalpolijic y del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

6) Se establecen dos premios, a saber:

- Ganador del concurso de cuento breve categoría: **estudiante**.



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAI ME ISAZA CADAVID

- Ganador del concurso de cuento breve categoría: **empleados, docentes, pensionados y egresados de la Institución.**

7) El jurado será designado por el señor Vicerrector de Extensión y la directora de Fomento Cultural y entre sus miembros podrán figurar profesores y/o escritores expertos en la modalidad literaria objeto del concurso.

8) El fallo del jurado se transmitirá en vivo a través de las redes sociales Facebook e Instagram de la Dirección de Fomento Cultural @fomentoculturalpolijic.

9) Las obras premiadas serán propiedad del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, quien se reserva el derecho a su publicación. No obstante, los autores podrán hacer uso de ellas con la mención del concurso y premio obtenido.

10) La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.